

**INVITACION ABIERTA No. 002-2020
ADENDA No. 002- DEL 30 DE MARZO DE 2020**

La Lotería del Tolima, procede a expedir la siguiente adenda, de conformidad con el numeral 2.8 del CAPITULO II del Manual de Contratación de la entidad, con el fin de modificar el cronograma la Invitación Abierta Numero 002-2020 cuyo objeto es: **RECIBIR OFERTAS PARA CONTRATAR LA ELABORACIÓN, IMPRESIÓN, CUSTODIA Y SUMINISTRO DE 110.000 ROLLOS BOND DE 400 FORMULARIOS Y 56.920 ROLLOS TÉRMICOS DE 150 FORMULARIOS, PARA LA OPERACIÓN DEL JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES O CHANCE EN FORMA SISTEMATIZADA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**, de acuerdo con las especificaciones y condiciones que se detallan en estos pliegos de condiciones.

Que, por el traumatismo en los Sistemas Tecnológicos presentados con el trabajo en casa, de los funcionarios que adelantan el Proceso de Invitación Abierta Numero 002 -2020, hace necesario modificar el cronograma de la mencionada invitación el cual quedará así:

Publicación de la respuesta de las observaciones o aclaraciones a los pre pliegos, apertura del proceso y publicación de pliego definitivo	31 de marzo de 2020	Página Web de la Lotería del Tolima. www.loteriadeltolima.com
Termino para Presentar propuestas	Del 1 al 2 de abril de 2020, el ultimo día hasta las 12:00.m.	En la Gerencia Lotería del Tolima por escrito, en la Carrera 2ª No 11- 59 piso 2º edificio Centro Comercial la Once Ibagué, o a los correos electrónicos: juridica@loteriadeltolima.com , gerencia@loteriadeltolima.com , gerencia1@loteriadeltolima.com
Apertura de propuestas, Acta de Cierre de la Invitación.	2 de abril de 2020 a la 01:00 pm	SE SUSPENDE HASTA NUEVA ORDEN
Publicación del Acta de Cierre	2 de abril de 2020 a las 03:00 pm	SE SUSPENDE HASTA NUEVA ORDEN
Evaluación de las propuestas	3 de abril de 2020.	SE SUSPENDE HASTA NUEVA ORDEN
Publicación de la calificación	13 de abril de 2020	SE SUSPENDE HASTA NUEVA ORDEN
Objeciones a la calificación	14 de abril de 2020 a las 03:00 pm	SE SUSPENDE HASTA NUEVA ORDEN
Adjudicación y publicidad	15 de abril de 2020	SE SUSPENDE HASTA NUEVA ORDEN
Plazo para firmar el contrato	17 de abril de 2020	SE SUSPENDE HASTA NUEVA ORDEN

La presente Adenda hace parte integral del pliego definitivo de condiciones los establecido permanecen igual. Dada en Ibagué, a los 30 días del mes de marzo de 2020.



NIDIA VICTORIA CASTILLO GONZALEZ

Gerente

Elaboró: blanca Ena Barragán Toro _____ Secretaria General y Jurídica.